

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA QUE CELEBRÓ EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)

D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZcC

D^a Elena Tomás Bona

CONCEJAL NO ADSCRITA

D^a. María Luisa Gaspar Ruz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y cuatro minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza como Comisión Especial de Cuentas, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a M.^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos, D. Manuel Galochino Moreno, Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería, D. Juan Miguel Alcalde Martín, Jefe del Servicio de Financiación, D. José Ignacio Notívoli Mur, por la Intervención General, y D^a Astrid Garcia Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistido por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de

Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M.^a Elena Torres Sancho, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Sra. Presidenta: Se ha consensuado con todos los grupos que, a la vista de los problemas que ha habido en los soportes informáticos que permiten y garantizan el derecho a la información del que gozan y tienen reconocido los grupos, se considera de forma consensuada, y también esta Presidencia así lo acepta, primero, la queja y la reivindicación.

Es justo decir que, si no han tenido acceso, hay que ponerlo de manifiesto. Y, segundo, estamos para garantizar el derecho mínimo y básico —cuando digo mínimo, no lo digo porque sea menor, sino básico y fundamental— para ejercer el trabajo de la oposición, que es el tener acceso a los expedientes. Yo les pido disculpas. Siento muchísimo que esto haya sucedido y me pongo en su lugar y, obviamente, entiendo perfectamente la reivindicación. También agradezco que hayamos podido consensuar el emplazamiento al martes para poder llevar a cabo esta comisión. Así que, por mi parte, pedirles disculpas y agradecerlo. Y si nuestra Secretaria quiere apuntar algo más.

Sra. Secretaria: Sí, simplemente para que conste en acta que la motivación de la suspensión de la sesión quedaría por el resultado de la imposibilidad *de facto* del acceso a los expedientes que deberían haber sido objeto de debate y consideración y que la Presidenta tiene la potestad para dar lugar a la anulación o suspensión de la comisión y la convocatoria el día que considere oportuno.

Sra. Presidenta: Así es. Muchas gracias. Siento las molestias y nos vemos, eso sí, el martes. Gracias y se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cuarenta y tres minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Blanca Solans García

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells